

—SUSCRICION.—

Gerona: —2'50 ptas. trimestre.

Fuera la capital: Trimestre tres pesetas. Pagos adelantados.

Anuncios y Comunicados precios convencionales.

Número suelto. — 25 céntimo.

Barcelona. — Corresponsales para anuncios y suscripciones, Roldós y C.ª Escudillers 30. y Centro de Anuncios y Suscripciones de Cornet y Más, Arolas 5 ent.ª

Redaccion y administracion plaza Independencia, 14, Imprenta

AÑO II Domingo 26 Octubre 1890—Núm. 124.

SE PUBLICA los Miércoles Viernes y Domingos.

# EL INDEPENDIENTE

## PERIODICO LIBERAL

DIRECTOR.—ALBERTO NUGUE

Los circulares que se remitan, deberán ir firmados y no se devolverán insensibles ó nó.

Toda la correspondencia remitase á la Imprenta de este periódico.

### PROGRAMA DE LAS FÉRIAS Y FIESTAS

que nuestra inmortal ciudad celebrará en honor á su patron el glorioso proto-mártir San Narciso durante los dias 28, 29, 30 y 31 del corriente y 1, 2, 3, 4, 5 de noviembre.

#### Dia 28

Las campanas de todas las Iglesias anunciarán, al anochecer, la víspera de las fiestas.

A las 7 Gran Ratrete por la música del Regimiento de Asia, que á la luz de las antorchas y precedida de diversos estandartes, recorrerá, partiendo de la Plaza de la Constitución las principales calles de la ciudad, terminando en la propia Plaza, la cual estará profusamente iluminada con fuegos de bengala.

A la misma hora iluminación extraordinaria en la calle del Progreso y Puente de Isabel II que estarán engalanadas con follaje y gallardetes. La iluminación se compondrá de 24 lámparas cuya intensidad total será de 13,000 bujias.

A las 8 y media funcion en el Teatro Principal y en el Circo de Alvarez.

#### Dia 29

A las 5 de la mañana se anunciará la inauguración de las fiestas por cincuenta disparos de bombas de aviso de doble detonación, siendo colocados los morteros en tres diversos puntos de la Ciudad.

A la propia hora doblarán las campanas de todas las Iglesias y música militar romperá diana delante de la Comandancia Militar, recorriendo las más céntricas calles de la Capital.

A las 10 de la mañana con asistencia del Ayuntamiento y del Excelentísimo Cabildo de la Sta. Iglesia Catedral se cantará en la iglesia de San Félix á toda orquesta un solemne Oficio, terminado el cual visitarán juntos los espesados Cabildos el sepulcro donde se venera el cuerpo de San Narciso patrón de la Ciudad.

Al medio día se abrirá al público el Museo provincial de antigüedades y los gabinetes de física é historia natural del Instituto de 2.ª enseñanza y del Colegio de la señora Viuda del Coral, los cuales podrán visitarse los demás dias de ferias.

A las 2 de la tarde saldrán los gigantes y enanos de las Casas Consistoriales los cuales recorrerán la población.

A la misma hora la reputada orquesta Orfeon Casanense tocará sardanas en la Plaza de la Constitución.

Gran iluminación por la noche en las edificios públicos.

A las 8 y media funciones teatrales en el Principal, Circo Alvarez, Centro Moral Gerundense y Circulo de San Narciso.

Velada musical á las 9 de la noche en la sociedad La Regional.

A la 9 y media baile por la Sociedad Odalisca en el salon del Odeon, y

á las 10 bailes en el salon del Liceo Gerundense en la Sociedad Talia por la orquesta Orfeon Casanense.

#### Dia 30.

Por la tarde de 3 á 5 inauguración de las divertidas y variadas Cucañas verticales en las Plazas de San Pedro y Grano y de la difícil Cucaña americana en la Plaza de la Independencia donde obtendrán premios los que lleguen al punto designado.

En el Campo de Marte se elevará á las 4 de la tarde un grandioso globo Montgolfier de 15 metros de diámetro el cual disparará en su carrera granadas de doble detonación.

Por la noche y á las horas de costumbre función de ópera en el Teatro Principal y de zarzuela en el Circo de Alvarez.

A las 11 de la noche gran baile de orquesta en los suntuosos salones del Casino Gerundense.

#### Dia 31.

De 3 á 5 de la tarde Cucañas en las Plazas de San Pedro, Independencia y Grano.

A las 6 de la noche magníficos Fuegos acuáticos en el rio Onar disparados desde el Puente de San Agustín por el entendido pirotécnico de Barcelona D. Joaquin Madico.

A las 7 y media gran serenata por el laureado coro La Regional en la Plaza de la Constitución.

Gran velada musical á las 8 de la noche por la Sociedad Liceo Gerundense en celebracion del VIII aniversario de su fundacion.

Funciones teatrales á las horas de costumbre en el Principal, Circo de Alvarez, Centro Moral Gerundense y Circulo de San Narciso.

#### Dia 1.º de noviembre

A las 2 de la tarde Reparto de premios á los autores laureados en el Certamen XIX de la Asociación literaria, cuya solemnidad tendrá lugar en el Teatro Principal con asistencia de las Autoridades y Corporaciones. Amenizará el acto la brillante música del Regimiento de Asia, la cual ejecutará una vez terminado aquél, escogidas piezas en la Plaza de la Constitución.

Al anochecer iluminaciones generales en los edificios públicos.

A las 6 y media se disparará en el «Campo de Marte» un grandioso castillo de fuegos artificiales por el acreditado pirotécnico de Barcelona don Joaquin Madico representante de los fuegos Norte-Americanos Fire-Vorks, los cuales se detallarán en programas

especiales. Los paseos de la Dehesa estarán convenientemente iluminados con grandes fogatas.

Funciones teatrales á las 8 y media en el Principal, Circo de Alvarez y Circulo de San Narciso.

A la 9 y media gran serenata frente al local de la Sociedad Talia y seguidamente el segundo baile extraordinario por la orquesta Orfeon Casanense.

#### Dia 2.

A las 10 de la mañana oficio solemne en la Iglesia de San Felix coteado por los socios del Circulo de San Narciso y cantado por la escolanía del Sr. Valentí.

A las 10 de la tarde saldrán los gigantes y enanos de las casas Consistoriales: recorriendo al son del tamboril las calles de la Ciudad.

De 2 á 5 sardanas en la Plaza de la Constitución por la conocida orquesta Orfeon Casanense.

A las 7 de la noche se elevará en el Puente de Isabel II un magnífico globo aerostático disparando en su ascension un ramillete de fuegos artificiales.

Gran serenata á las 8 y media en la Sociedad Odalisca por la reputada orquesta Fatxendas de Sabadell.

A la misma hora tendrá lugar en el Circo Alvarez la distribución de premios á los alumnos de la escuela de la Sociedad La Regional y concluido el acto, baile coreado por la misma.

A las 9 y media baile de la Sociedad Odalisca en el salón del Odeon ejecutado por la orquesta Fatxendas de Sabadell.

Alas horas de costumbre funciones teatrales en el Principal, Circo de Alvarez, Centro Moral Gerundense y Sociedad Talia.

#### Dia 3.

A las 9 de la noche gran concierto por la orquesta Fatxendas de Sabadell en el salón del Odeon con el que la Sociedad La Odalisca obsequiará á sus aliados de la provincia.

Funciones dramáticas en el Teatro de la Sociedad Talia y de ópera en el Teatro Principal á las 8 y media de la noche.

#### Dia 4.

A las 3 de la tarde tendrán lugar en el paseo central de la Dehesa, carreras de Velocípedos en las cuales el Excmo Ayuntamiento concederá siete premios consistentes en una medalla de oro, tres de plata y tres de bronce amenizando el acto la brillante música del Regimiento de Asia: la tribuna de honor estará situada en el paseo central de Dehesa, donde se distribuirán los premios que otorgue el jurado, el cual fijará y anunciará previamente las carreras que deben tener lugar de acuerdo con el Veloz Club, que es la Sociedad organizadora de la fiesta.

Se elevarán á las 6 [de] la noche

tres globos areostáticos uno en la Plaza de San Pedro, otro en el de la Independencia y otro á la salida de la Puerta de Alvarez.

Gran serenata á las 8 y media de la noche frente el edificio donde se halla instalada la Sociedad Odalisca y á las 9 y media baile público de entrada en el salón del Odeon ejecutado por la aplaudida orquesta de los Fatxendas.

A las 8 y media funciones en el Teatro principal, Circulo Alvarez y Circulo de San Narciso.

Baile de orquesta á las 10 de la noche en los espaciosos salones del Liceo Gerundense y á las 11 en los del Casino Gerundense.

#### Dia 5

A las 10 de la mañana suntuosa función Cívico Religiosa en la ex-colegiata de San Félix con asistencia del Exmo. Ayuntamiento, Autoridades y Corporaciones Civiles, Militares y Eclesiásticas, en sufragio de las almas de los que perecieron defendiendo esta plaza durante los gloriosos sitios de 1808 y 1809.

La Comitiva saldrá de las Casas Consistoriales á las 10 en punto precedida de los gigantes y enanos, asistiendo también la banda militar y una escolta de honor que hará las descargas de ordenanza.

La salida y entrada de la Comitiva á dichas Casas será anunciada con el disparo de veinte cañonazos.

La oración fúnebre correrá á cargo del elocente orador sagrado P. Juan Campaña, Escolapio.

La misa de requiem será ejecutada por los artistas y orquesta del Reputado maestro D. Joaquin M. Vehils.

Terminada la función, la Comitiva visitará el panteón del defensor de Gerona D. Mariano Alvarez de Castro, frente el cual se cantarán unos responsos regresando después á la casa Capitular con el mismo acompañamiento.

A las 3 y media de la tarde extraordinaria Concierto público de entrada en el salón del Odeon, en el que la reputada orquesta de Sabadell ejecutará las más escogidas composiciones de su repertorio.

A las 6 y media se disparará en uno de los ángulos del Campo de Marte un magnífico ramillete de fuego artificiales cuyos detalles se anunciarán en los periódicos de esta localidad; la Dehesa estará ilumina con fogatas.

A las 8 y media función en el Teatro Principal y últimas funciones dramáticas en el Centro Moral y Circulo de San Narciso.

A la misma hora en la Sociedad Odalisca gran serenata por los Fatxendas y á las 9 y media segundo y último baile extraordinario de Sociedad por la misma orquesta.

A las 10 de la noche gran baile de orquesta en los magníficos y grandiosos salones de la Sociedad Talia.

# CURACION

SEGURA Y RAPIDA

del DOLOR de muelas y DIENTES

## ODONTÁLGICO RENT

Este Odontálgico es el que más eficaz é instantáneamente calma el dolor de muelas y dientes por fuerte y crónico que sea. Sus efectos son seguros y rápidos, cesando por completo el dolor al momento de su aplicacion.

Siempre cura.—Nunca perjudica

PRECIO DEL FRASCO, UNA PESETA

De venta en esta capital, Farmacia del Dr. Perez.

En Figueras, hijo de D. José Martí y Juliá del Comercio de drogas.

En S. Feliu de Guixols, Sres. Canarica Vives, Droguerías.

En Olot, Don Juan Flanagumá, Fábrica de Licores.

## RELACION

del número de electores que tien cada uno de los pueblos de esta provincia con expresion de las Secciones en que cada uno está dividido.

(Conclusión.)

Madremaña 242 electores, 1 sección.— Maranges 84, 1.—Massanas 108, 1.—Masanet de Cabrenys 331, 1.—Massanet de la Selva, 499, 1.—Mediñá 84, 1.—Mieras 300, 1.—Mollet, cerca Perelada 92, 1.—Molló 175, 1.—Moneils 108, 1.—Montagut 301, 1.—Montras 182, 1.

Navata 211 electores, 1 sección  
Ogassa 382 electores, 1 sección.— Oix 210, 1.—Olot 1.593, 4.—Ordis 117, 1.

Palafurgell 1.849 electores, 4 secciones.—Palamós 941, 2.—Palau de jMontagut 161, 1.—Palau de Santa Eulalia 62, 1.—Palau Sabardera 305, 1.—Palau Sacosta 57, 1.—Palau Sator 176, Palmerola 68, 1.—Palol de Reberdit 136, 1.—Pals 354, 1.—Pardinas 129, 1.—Parlabá 123, 1.—Parroquia de Besalú 224, 1.—Parroquia de Fonteta 128, Parroquia de Ripoll 212, 1.—Pau 131, 1.—Peratallada 210, 1.—Perelada 358, 1.—Planolas 82, 1.—Pont de Nolis 123, 1.—Pontós 130, 1.—Porqueras 223, 1.—Portbou 551, 2.—Puerto de la Selva 407, 1.—Puigcerdá 559, 2.

Quart 227 electores, 1 sección.  
Rabós 133 electores, 1 sección.— Regencós 77, 1.—Ribas 346 1.—Riudaura 222, 1.—Riells y Viabrea 108, 1.—Rimors 89, 1.—Ripoll 794, 2.—Riudarenas 299, 1.—Riudellots de la Selva 206, 1.—Rosas 661, 2.—Rupiá 124, 1.

Salas 136 electores, 1 sección.— Salt 638, 5.—S. Andreu de Terri 134, 1.—San Andres Salou 82, 1.—S. Aniol de Finestras 217, 1.—San Clemente Sabas 201, 1.—San Cristobal de Baret 255, 1.—San Cristobal de Capdevanol 247, 1.—San Cristobal de Tosas 222, 1.—San Daniel 112, 1.—San Esteban de Bas 382 1.—San Feliu de Buxalleu 304, 1.—San Feliu de Gixols 2.216, 5.—San Feliu de Pallarol 323, 1.—San Gregorio 508, 2.—San Hilario Sacalm 497, 1.—San Jordi Desvalls 218, 1.—San Juan de las Abadesas 521, 2.—San Juan de Mollet 93, 1.—San Juan de Palamós 289, 1.—San Julian de Ramis 82, 1.—San Lorenzo de Camdevanol 96,

1.—San Lorenzo de La Muga 210, 1.— San Martin de Caró 43 1.—San Martin de Llémana 256, 1.—San Martin de Vilallanga 351, 1.—San Miguel de Campmejor 176, 1.—San Miguel de Cadells 60, 1.—San Miguel de Fluviá 74, 1.—San Mori 84, San Pablo Segurías 107, 1.—San Pedro de Las Presas 256, 1.—San Pedro de Osor 306, 1.—San Pedro Pescador 238, 1.—San Privat de Bas 380, 1.—San Sadurní 175, 1.—San Salvador de Breda 347, 1.—San Salvador de Viaña 100, 1.—Santa Coloma de Farnès 1.85, 3.—Santa Cristina de Aro 262.—Santa Eugenia 72, 1.—Santa Leocadia de Algama 61, 1.—Santa Pau 442 1.—San Vicente de Camos 89, 1.—S. Vicente de Espinellas 110, 1.—Sarría 216, 1.—Saus 205, 1.—Selva de Mar 158, 1.—Seriñá 217, 1.—Serra 83, S.—Setcases 161, 1.—Sils 291, 1.—Susqueda 81, 1.

Tarabaus 36 electores, 1 sección.— Terradas 193, 1.—Torrent 72, 1.—Torroella de Fluviá 106, 1.—Torroella de Montgrí 952, 2.—Tortellá 333, 1.—Tossa 51, 2.

Ullá 126 electores 1 sección.— Ullastret 126, 1.—Urtg 96, 1.—Urrús 43, 1.

Vallfogona 246 electores 1 sección.—Vall-llobrega 68, 1.—Ventalló 259, 1.—Verges 305, 1.—Vidrà 125, 1.—Vidreras 571, 2.—Vilabertran 232, 1.—Vilademuls 486, 1.—Viladesens 127, 1.—Viladonja 51, 1.—Viladrau 259, 1.—Vilafant 118, 1.—Vilahrur 68, 1.—Vilajuiga 182, 1.—Vilallovent 53, 1.—Vilamacolum 96, 1.—Vilamalla 72, 1.—Vilamaniscle 88, 1.—Vilanant 153, 1.—Vilanova de la Muga 160, 1.—Vilasaca 105, 1.—Vilatenim 50, 1.—Vilopriu 161 1.—Viloví 291, 1.—Viure 172, 1.—Vulpellach 116, 1.

Total de electores 72.261.—Total de secciones 297.

## GACETILLA

A fin de dar cabida á todos los importantes asuntos de localidad, suprimimos las correspondencias políticas y artículo de costumbre.

—La Comisión de nuestro Excelentísimo Ayuntamiento que ha de tener una entrevista con el capitán general D. Arsenio Martínez de Campos para tratar del asunto de las murallas, debe salir en breve de nuestra Capital.

—Algunos diputados antillanos se han acercado al ministro de Ultramar para rogarle que no decreta la no admisión de la plata mejicana, pues si la circulación de dicha plata fuese prohibida, los comerciantes habrían de recurrir á los agiotistas en demanda de plata española, pagando un fuerte premio.

El ministro de Ultramar ha ofrecido que no prohibirá la admisión de la plata mejicana sin dar antes un largo plazo á fin de evitar los referidos perjuicios.

—Esta semana, ha sido curada de primera intencion en una de las farmacias de Figueras, una niña que, dando impulso á la curiosidad segun se nos dice, acercóse demasiado á una caballería y recibió una coz en la cara que las consecuencias podrían ser desagradables.

—Las noticias que tenemos del cuadro de Compañía de Zarzuela que de-

be actuar durante las ferias en el Teatro Circo Alvarez, son de que la compañía de artistas tan queridos como don Leandro Soto, director de escena; Srita. Enriqueta Serrat y doña Maria de Lopez primeras triples; señoras Luisa Soto y Carolina Pelágos segundas triples y característica señora doña Joaquina Pelágos, D. Francisco Rumani, tenor serio; D. Andrés Miguel Baritono; bajo cómico Eduardo Grillot y tenor cómico D. Leandro Soto. Además están en ajuste Antonio Guach; Arturo Gurria, y Agustin Lopez; como Apuntador Vicente Guillat; actor jenérico D. Francisco Marcet.

Además tomará parte en los espectáculos un cuerpo coreográfico, por lo que como fin de fiesta se ejecutarán bailes españoles bajo la dirección de un entendido maestro.

En la primera funcion se pondrá en escena, entre otras, la notable zarzuela en un acto *La Vieja*.

—A nombre de D. Isidro Tuset y Tuset, vecino de Llivia, se ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias de una mina de lignito con el nombre de «Victoria» sita en el término de Alp.

—Se está procediendo al montaje del Teatro donde ejecutan difíciles movimientos los fantoches, espectáculo conocido ya de nuestro público. La instalación se está llevando á cabo al lado del Circo Alvarez.

—Anteanoche fueron muchas las intermitencias que nos regalaron las luces eléctricas, teniendo la ciudad parentesis bastante largos de verdadera oscuridad.

De desear seria que para tales casos y otros obligados, se acordara dotar de faroles para gas calles como la del Norte donde se encuentran tan abandonados que están sujetos á toda contingencia desagradable siempre que la electricidad no funciona.

—La Condesa Bouska, tan célebre por su hermosura, ha descubierto que se puede conservar la dentadura hasta una edad avanzada, dedicándose preferentemente á combatir las neuralgias, causa casi siempre de la destrucción de aquella; y recomienda como el mejor medio para combatir las, las frecuentes fricciones del «Balsamo de Fernoline.»

—La célebre Patti, después de su último beneficio en New-York, escogió la más hermosa de las coronas que recibiera, y la remitió con una tarjeta en que se leía lo siguiente: «Perdi la voz por completo, y no podía cantar. A usted pertenece esa corona que he podido alcanzar, gracias á su Pectoral de Cereza. Sr. Doctor Ayer.

—El príncipe de Bismarck ha curado al fin su terrible enfermedad del estómago, con el milagroso «Salino Regal».

—Los Ayuntamientos de Palmerola, Lladó, S. Pedro Pescador, Borrás, La Escala, Vilademuls y Figueras, han expuesto al público sus correspondientes repartos de consumos en sus distintas materias.

—Ojo herederos. Por D. Francisco Fojo Iglesias, teniente del primer batallion del Regimien Infanteria de Simancas, núm. 64, como fiscal instructor ha acordado por auto citar por medio de edicto á los parientes que

dentro del cuarto grado civil se consideren con derecho á los bienes castrenses del finado músico mayor que fué del Regimiento D. Rafael Barruguet Vilanova, cuya muerte fué el día 7 de Diciembre de 1888. Procedia de Castellón de Ampurias.

—El dueño de unas 8 arrobas de patatas que fueron robadas en la Plaza de S. Agustin el día 12 de febrero último, y cuyo nombre se ignora asi como el domicilio, no debe olvidarse de comparecer al Juzgado de Instrucción, pues resulta citado por el señor Juez á fin de proceder á la correspondiente declaracion.

—Recordamos á cuantos deseen visitar el importante Museo de antigüedades, que insiguiendo la costumbre de años anteriores durante los dias de las ferias podrá visitarse tan importante establecimiento desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edicion un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. «Valentin y C.ª en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

—La Junta directiva de la Sociedad «Talia» nos ruega hagamos público que invita á todas las sociedades recreativas de esta provincia, para los festejos que con ocasión de las próximas ferias y fiestas se celebrarán en los salones de la misma, los dias 29 y 31 del corriente y 2, 3 y 5 del próximo mes, advirtiendo sin embargo á los Sres. socios que pertenezcan á alguna de aquellas, que es indispensable la presentación del correspondiente título á la entrada.

—Uno hija del General Fajardo, ha obtenido el Título de Maestra superior, desde unos brillantes ejercicios en la Escuela Mormal de Alicante.

—El Sr. Peral ha dirigido una comunicación al ministro de Marina, en la que manifiesta que acepta el encargo de construir un nuevo submarino. Considera el Sr. Peral que para que el barco reúna buenas condiciones, es preciso que tenga un desplazamiento mínimo de 120 toneladas. De ser menor que el actual cree que seria inservible.

—La primera audición de El Barbero de Sevilla proporcionó en nuestro Coliseo á los *dilettanti* una velada superabundantemente á satisfacción suya, pues el todo de la ejecución fué un recuerdo de comparaciones para cuantos han tenido el placer de oírlo en otras temporadas desempeñado por compañías en la que sobresalía el mérito de tal ó cual artista; lo que no sucedió, (puede admitirse) en la que nos ocupa, porque todos los artistas rivalizaron en celo y abnegación para demostrar lo que pueden las condiciones artísticas tanto individuales como colectivas cuando del amor al arte se trata.

Los aplausos demostraron á la señora Fons las simpatías que va adquiriendo, premio justísimo pues su agilidad y buen decir denotan los lauros que han de eslabonar indudablemente su carrera artística.

El Sr. Brotat es un tenor ligero digno, y de tales condiciones y timbra

de voz hace gala, que en breve podrá figurar entre los cuadros mas notables. Es lo que cabe despues de haberle observado siempre en carácter en su difícil parte en «Dinorah» y «Barbiere».

Don Salvador Mestres nos cantó un Figaro modelo y, en resumen, consideramos que Il Barbiere es la obra en que el Sr. Vehils ha puesto los puntos sobre las *ies* ó la batuta en su verdadero centro, pues la precision que se notaba en la orquesta era el complemento de la naturalidad en el juego escénico de los artistas.

A todos nuestra enhorabuena.

—Se ha procedido á la recomposición del enladrillado de los porches de la Rambla de Libertad frente el comercio de nuestro amigo el comerciante y activo concejal Sr. Prunell.

—Ayer en la Dehesa hubo corrida de novillos gratis, pues á uno de los payeses que acompañaba un par de aparejados se le escapó uno que causó algunas carreras pues embestia de lo lindo. Despues de algunos esfuerzos siguió la cosa sin novedad y poco susto, dado lo acostumbrados que estamos en este pais á tales espectáculos.

—Nos escriben de Calaf que el combate del 24 empezó á la una y media con fuego admirable, pero como el terreno y las fuerzas eran iguales, no cedieron ni una ni otra brigada al encuentro, dándose por terminada la acción cuando el general en jefe mandó fuerzas reforzando á las de Azañón.

El corresponsal de El Noticiero cree necesario que se repitan los simulacros, para que desaparezcan los lunares que insinuó en su revista, y serian mayores si no se multiplicase como lo hace el general Martínez Campos, ordenando movimientos que varían la faz del combate en momentos determinados.

Dan Cuenta de que las maniobras son presenciadas por millares de familias tanto nacionales como extranjeras. Entre los curiosos se cuenta al conocido tradicionalista señor Oller director de «El Estandarte Real.»

—Agradecemos al excelentísimo señor Don Manuel Girona, Senador del Reino, el atento B.L.M. que ese ha servido enviarnos con un folleto que contiene los discursos que pronunció en Junio último en el Senado sobre los presupuestos generales del Estado. Su articulado para 1890-91, tiene por objeto:

1.º Obtener la verdadera nivelación del presupuesto. 2.º Rebajar la contribución de inmuebles hasta el tipo de 10 por 100 de la riqueza imponible en lugar del veinte por ciento que hoy paga al Tesoro. 3.º Transformar el impuesto de consumos abaratando notablemente los artículos de primera necesidad y hacer libre el comercio interior. 4.º Simplificar y moralizar todos los servicios de la Administración económica y técnica del Estado, en beneficio de todos. 5.º Cumplir estrictamente el artículo 3.º de la Constitución del Estado.

Agradecemos la atención que se nos ha dispensado.

—Se ha ordenado á los capitanes generales de los departamentos, con objeto de no retrasar los trabajos de los cruceros Cardenal Cisneros, Ca-

tabuña, y Princesa de Asturias, que remitan antes de quince dias la relación de los materiales que faltan para su construcción.

—La embajada de Francia al Ministerio de Estado ha remitido una nota relativa á cupones de la deuda del 4 y 1/2 p. 100 robados del Ministerio de Hacienda que dice:

—Con motivo del vencimiento de 16 de Agosto de la renta francesa de 4 y 1/2 p. 100 es conveniente recordar que un gran número de cupones de ella, correspondientes al vencimiento del 16 de Mayo de 1890, cupones de 75; 125; 225; 250; 562; 50 y 1125 francos han sido robados en el Ministerio de Hacienda. Estos cupones han sido ya pagados por el tesoro y deben ser entregados por la justicia donde quiera que se encuentran. Los Sres. Agentes de cambio, Banqueros, Cambiantes y todos cuantos negocien en valores al portador deben confrontar con el mayor cuidado, con las listas que se distribuyeron, los cupones de Mayo de 1890 que les fueron presentados con los del vencimiento anterior.

—Todos los periódicos de San Petersburgo hablan de un hecho raro que ha tenido lugar en Kieff. Trátase de la detención y de la condena á seis meses de prisión de Nuestro Señor Jesucristo.

Hace algun tiempo que apareció en Kieff un nuevo profeta que declaraba *urbi et orbe* que él era Jesucristo, hijo de Dios, que bajaba á la tierra para salvar al mundo.

Entre los campesinos fué inmenso su éxito, y contaba ya con numerosos prosélitos. Hacia milagros, se tragaba cuchillos y sacaba copeks (pieza de cobre de tres céntimos) de las narices de los *mujika*.

Como el profeta carecia de papeles y de pasaporte, fué detenido por la policia. Hasta ahora no se sabe quién es, pero el preso afirma que es Cristo en persona.

El juez de paz de Kieff le ha condenado porque en Rusia—dice la sentencia—ni Dios tiene el derecho de andar libremente sin pasaporte en regla expedido por el Gobierno imperial.»

—La Epoca dice que la vacuna obligatoria para evitar que se reproduzcan epidemias como la que aflige actualmente á Madrid, ha encontrado eco en muchos importantes periódicos.

El buen ejemplo esta vez, como tantas otras, ha venido de lo alto. En Palacio se han dado las órdenes más severas para que se vacune todo el mundo, y el Intendente general, Sr. Moreno, pasó revista el otro día á la servidumbre á fin de cerciorarse de que aquellos mandatos se habian cumplido.

Algo semejante se ha llevado á efecto en la Diputación provincial.

Hasta tanto que se haga obligatoria la vacuna, debe procurarse que la costumbre vaya supliendo la ausencia de la ley. Bastará para ello que se dicten disposiciones parciales; que se imponga la vacunación en los Ministerios y en toda clase de centros oficiales, asi como para el ingreso en las Universidades, Institutos y escuelas, y en todos los establecimientos de beneficencia, exigiéndose un certificado

de vacuna que se debe expedir gratuitamente. Valgan estos ejemplos como muestra de cuanto pudiera intentarse.

Aunque ya se está haciendo mucho, y de algunos dueños de fábricas é imprentas y directores de oficinas privadas, sabemos que han exigido á todos sus operarios y dependientes que en un plazo de quince dias quedaran vacunados, para que estas medidas sean eficaces y no luchen con la repugnancia del público, es indispensable que la operación de la vacuna se lleve á cabo siempre en los centros oficiales con todo género de precauciones, esterilizando cuidadosamente las lancetas, á fin de que desaparezca el temor que algunas gentes abrigan de que con la vacuna aunque se libre de la viruela, puedan infeccionarse de otras enfermedades.

—Por la direccion de Instrucción pública, y con el fin de evitar las interpretaciones á que pueda prestarse la disposición 3.ª de la Real orden de 4 de Febrero de 1880, se ha resuelto:

1.º Los maestros que, no habiendo ingresado por oposición, desempeñen escuelas que, con arreglo al censo, deban pasar á esta categoría y pretendan continuar al frente de ellas percibiendo el nuevo sueldo, están obligados á practicar en la primera convocatoria que se anuncie con posterioridad á la fecha en que se les hubiese comunicado el aumento de categoría de su escuela, los ejercicios á que se refiere la disposición 3.ª de la real orden de 4 de febrero de 1880

2.º En el caso de que no quieran practicar dichos ejercicios, podrán solicitar por traslado la primera vacante que ocurra de igual categoría y sueldo que los que se hallen disfrutando, en la forma y con la preferencia que establece la real orden de 14 de Julio de 1883 para los propietarios de escuelas cuya categoría se ha reducido.

3.º Si no se sometieran á los ejercicios ni solicitaran la traslación en los términos que marcan las dos reglas anteriores, se entenderá que renuncian la escuela, la cual se considerará desde aquel momento vacante.

—Está visto que vivimos de milagro. Con motivo de la inauguración del Laboratorio químico municipal de París, Mr. Girard hizo notar á los invitados los principales fraudes que se emplean para sofisticar los alimentos y las bebidas, los mil culpables procedimientos con que se atenta á cada paso contra la salud pública.

De 123 muestras de vino sometidas por el público al análisis del Laboratorio, tan solo tres resultaron buenas. Tres muestras de ceryeza eran detestables; de 20 muestras de leche, 15 fueron proclamadas pésimas; de las muestras de vinagre, ni una sola fué buena; y asi sucesivamente pasó con las muestras de chocolates, pimienta, etc., etc.

La manteca contenía sebo de ganado cabrío, carbonato y acetato de plomo, margarina.

En la cerveza, la cebada y el lúpulo estaban sustituidos por decocciones de sustancias vegetales amargas, tales como el liquen, serrín de madera, hojas de menta, al santo, belladona, cascara de nuez, habas de San Ignacio y coluquintida.

El café era formado de barro encarnado, de madera de caoba, hígado de caballo cocido al horno, todo esto aromatizado con granos de café verdadero.

La propia achicoria, que sirve ya para falsificar el café, es objeto de sofisticaciones.

Con el nombre de chocolate se vende un compuesto de arcilla de ocre, de pan tostado reducido á polvo, de serrín y cacao averiado mascabado en lugar de azúcar.

Los granos de pimienta están formados por simientes de nabo recubierta por una pasta parduzca, con aspecto rugoso que le daba carácter exótico.

Las falsificaciones del vinagre son innumerables. Se encuentran en él soluciones de ácido clorídrico, sulfúrico, nítrico, tartárico oxálico, corrosivos todos que no tienen precio para destrozar el estómago.

Para elaborar el vino, se valen del tanino, yeso, cal, carbonato de potasa y soda materias colorantes extraídas de la hulla y de fragmentos humanos cuyo nombre horripila; todo esto fermenta, se revuelve, se combina fraternalmente y produce un líquido que tiene toda la aperiencia de vino.

En vista de tamaños delitos, ¿que debemos hacer los infelices consumidores que luchamos con tantos asesinatos anónimos? Reclamar de los Gobiernos que aumenten en el Código las penas señaladas para los fabricantes de materias alimenticias, verdaderos homicidas que realizan sus delitos á fuego lento.

Y no estaria de más que siguiéramos el ejemplo de los ingleses, que se asocian en verdaderas ligas que se encargan de perseguir los sofisticadores, y que organizan por su cuenta laboratorios químicos, donde todos los asociados pueden convencerse de la bondad de los alimentos y de las bebidas que consumen.

Estas ligas señalan tambien los establecimientos que ofrecen garantías y que se prestan, cualquier hora, á someter sus productos á los laboratorios.

En lugar de hacer constar en sus rótulos, por ejemplo, confitero de la Real Casa, estos establecimientos pueden ostentar como garantía la recomendación del laboratorio particular que los inspecciona.

## OJO FERIANTES

**G**RAN Deposito de Cuchillería y ferreteria del Pais y Extranjero

—Ventas al por mayor—  
FRANCISCO CARBÓ  
Plateria número 18, Gerona.

## Cronica Religiosa

SANTO DE HOY  
San Evaristo papa

## Teatro Principal.

La preciosa ópera en 3 actos del maestro ROSSINI

**IL BARBIERE  
DI SIVIGLIA**

Imp. de A. Nogué—GERONA

# GRAN LOTERIA DE DINERO

## 500.000

Marcos  
aproximadamente  
**Pesetas 625,000**

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100.000 billetes, de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad.

**Todo el capital que debe decidirse en esta Lotería importa**  
Marcos **9,553,005**  
o sean casi  
**Pesetas 12,000,000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especiallymente:

1	premio á Marco	300,000
1	idem	200,000
1	idem	100,000
1	idem	75,000
1	idem	70,000
1	idem	65,000
2	idem	60,000
1	idem	55,000
1	idem	50,000
1	idem	40,000
1	idem	30,000
8	idem	15,000
26	idem	10,000
56	idem	5,000
106	idem	3,000
203	idem	2,000
6	idem	1,500
605	idem	1,000
1060	idem	500
30930	idem	148
17,188	Premios á M.	300,200,
150,127,	100,94,67,40,20	

1. Instalacion favorable de esta Loteria arreglada de tal manera, que todos los años se reparten 50,200 premios hallarán su fin en su decision en 7 clases sucesivas.

1.ª primera clase es de M. 50,000, de la segunda 35,000, asciendo en la tercera á 60,000 en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la sétima clase, podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000 especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran Loteria de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas del Giro Mútuo, estendidas á nuestro orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, facil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase queda  
**1 Billete original, entero: Rvn. 30**  
**1 Billete original, medio: Rvn. 15.**

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalacion de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien en el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista e las armadas del Estado. El pago de los billetes se verifica según las disposiciones pindicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no contaría devolvérseles pero siempre antes de sorteo y el importe remitidos será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible pero siempre antes del

5 de Noviembre de 1890.

Vatelini y compañía Banqueros  
**HAMBURGO.**  
Alemán.

## NO MAS VELLO

Los pelos cosméticos de French que tan en pocos minutos el pelo y el velloso cualquier parte del cuerpo, matan las frecos y no vuelven á reproducirse. Este invento es muy útil á las personas del bello sexo que tengan el pelo en el tren de la farmacia, droguerías y perfumerías; y en Barcelona, señores Borrrell hermanos, Asalto núm. 52, quienes lo remiten por correo certificado por 3.50 pesetas.

# PEDIR EN TODO EL MUNDO LAS AGUAS DE CARABAÑA

*Purgantes, depurativas anti-biliosas anti-herpeticas y anti-escrofulosas*

## UNICAS EN EL CONSUMO VENTA FARMACIA Y DROGUERIAS



### Bálsamo de FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el «Extracto Puro» del Pino amarillo, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los DOLORES REUMÁTICOS, de la NEURALGIA, ya sea FACIAL, INTER-COSTAL, CIÁTICA; de los TUMORES BLANCOS, CALABRES de las PIERNAS y BRAZOS; HINCHAZONES; DISLOCACIONES, ESGUINCES, QUEMADURAS, SABANONES, LOBANILLOS, y toda clase de CONTUSIONES, GOLPES y PICADURAS DE INSECTOS.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el CUELLO, PECHO y ESPALDAS, pues gracias á la «volatibilidad» de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

ÚNICOS AGENTES EN ESPAÑA

Vilanova, Hermanos y Compañía.—Barcelona

## SALINO REGAL

Remedio eficaz para las afecciones del aparato digestivo. Preservativo seguro contra las enfermedades infecciosas, tales como COLERA, TIFUS, VIRUELA, FIEBRES, SARAMPION, DIFTERIA, etc, etc.

Bebida agradable, ligeramente laxante y NO IRRITA. Regula las funciones del sistema en general, y lo fortalece. Cura positivamente todas las afecciones del estómago y del vientre. En su efervescencia desarrolla OZONO, que es el principio de la vida. Sus cualidades antisépticas preservan, al que lo toma, de las enfermedades infecciosas, impidiendo en el cuerpo humano, el desarrollo de los microbios ó micro-organismo que producen el mal.



### EL VIGOR DEL CABELLO, DEL DR. AYER,

no tiene rival para el restablecimiento del pelo descolorido y cano á su primitivo color y frescura y para mantener la cabeza limpia y saludable. Según declaración de todos los que lo usan, es la preparación de tocador más popular y elegante y la que mejor hace crecer el pelo. Cuando las glándulas capilares se debilitan por enfermedad, vejez ó descuido, este cosmético renueva la vida del cráneo hasta el grado de que el pelo recobra su primitiva

#### Abundancia y Hermosura.

Las señoras encuentran que esta preparación da al pelo la flexibilidad de la seda y una fragancia delicada y duradera. Los Caballeros lo usan para evitar la calvicie, para restablecer el pelo descolorido y cano á su primitivo color y abundancia y para impedir la caída y tumores molestos en la cabeza. Una prueba de la superioridad de esta preparación sobre todas las otras de su clase es la demanda todos los días creciente que hay por ella en todos los países civilizados.

#### El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer,

PREPARADO POR EL  
DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.  
De venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías.

### LIMPIEZA SIN RIVAL

¡¡¡ LO VIEJO SE VUELVE NUEVO !!!



PASTA BROOKE

(Marca MONO)

¡¡¡ HACER EL TRABAJO DE UN DÍA EN UNA HORA !!!  
Este maravilloso producto es indispensable para limpiar, fregar, frotar y pulir metales, mármol, puertas, ventanas, hules, barro, espejos, suelos, utensilios de cocina y demás objetos de toda casa, tienda, almacén ó buque. Limpia las manos grasientas ó manchadas. De venta en todas las Droguerías.

Pedro Barneda y Rotllan

Agrimensor y Perito Tisador

de Tierras,

tiene el gusto de ofrecer al público sus servicios.

Calle de Santa Clara, n.º 7. 2.º

### IMPRESA ALBERTO NUGUÉ GERONA.

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos á precios reducidísimos.